

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 795

LEY 795

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 795

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Convenio marco celebrado entre la Ciudad de Buenos Aires y la Municipalidad de El Trébol, Provincia de Santa Fe, el día 22 de junio de 1999, y que lleva el número 24/99.



VEREDICTA LEYES

Ley 795. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).